



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN
DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Estudios Hispánicos
CURSO 2020 - 2021

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS					
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de 	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación		PUNT	3.57
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación		PUNT	3.71
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada		PUNT	4
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a		PUNT	4.43
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución		PUNT	4
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas		PUNT	3.86
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- prácticas externas previstos.
- Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción del personal egresado

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2017-2018	Mayor número de convenios con empresas del sector audiovisual	1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas del sector audiovisual, siendo éstas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. 2. Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.	MEDIA	-Comisión del Título -Comisión de Prácticas del Centro	2018	En curso	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico se han ofertado al estudiantado. Sin embargo, no hemos evaluado su desarrollo. Además durante la pandemia, algunas de las empresas que aparecían en principio en el listado, tuvieron que paralizar sus prácticas al no poder ofrecerlas de manera telemática.
COORDINACIÓN							
2017-2018	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	Actividades de "forempleo" y jornadas con tutores de empresas Promover la participación nuestros tutores académicos (aquellos que aún no lo hayan hecho) en el SEATPE (Sistema de Acreditación de Tutores y Tutoras de Prácticas Externas de la Universitat de València) organizado por ADEIT	MEDIA	- Coordinadores de prácticas -Tutores de prácticas - UV Empleo -ADEIT	2018	2020-2021	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se realizó la actividad de "Forempleo" y según su evaluación, la satisfacción de los alumnos fue muy alta. Más tutores de prácticas del centro han realizado el curso SEATPE y la coordinadora de prácticas de centro participó como docente en la edición del curso 2021-2022



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el grado en Estudios Hispánicos presenta una materia optativa de 6 créditos denominada Prácticas Externas. La materia forma parte del módulo de Aplicaciones y entornos profesionales, es preciso tener superados 180 créditos ECTS para poder elegirla y también cursar los 30 créditos optativos del módulo en el que se integran para obtener la correspondiente titulación.

El objetivo de las prácticas externas es la aplicación de conocimientos y el desarrollo de las competencias del Grado en un entorno profesional, con el fin de mejorar las expectativas de inserción laboral del alumnado. La asignatura ofrece la posibilidad de integrarse en este entorno y adquirir experiencia directa sobre los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de esta materia son:

- Conocer entornos profesionales relacionados con el plan de estudios.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica.
- Desarrollar las competencias necesarias para adaptarse al entorno profesional y resolver problemas en este.
- Adquirir autonomía y la capacidad emprendedora.
- Desarrollar la capacidad de toma de decisiones y trabajo en equipo.
- Reforzar las competencias comunicativas.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumnado la posibilidad de aplicar los conocimientos específicos adquiridos durante su formación, son un complemento que permite adquirir y reforzar competencias generales y específicas de la titulación y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto directo con la realidad social y profesional, facilitan la preparación y posterior localización de salidas profesionales y no menos importante, ayudan a descartar o afirmar una primera vocación o especialización. Son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



en el currículum la experiencia. En el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la Universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Docencia de lengua y literatura españolas tanto de español como lengua materna como de español como lengua extranjera.
- Asesoramiento lingüístico y cultural.
- Gestión cultural.
- Gestión y asesoramiento lingüístico y literario.
- Mediación lingüística y cultural.
- Industria editorial.

Independientemente de ello, tal y como se indica en la Memoria de Verificación, se podrán hacer prácticas en otras áreas profesionales siempre y cuando se vinculen a las competencias requeridas en el Grado.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- Instituto de E.S. La Senda-Quart de Poblet.
- CEIP Jaume I (Puçol).
- Fundación Educativa Francisco Coll.
- Taronja Spanish for Foreigners – School (Villa-Herba, S.L.).



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Costa de Valencia, S.L.
- I.E.S Rascanya - Antonio Cañuelo.
- Advisers for International Programs in Spain S.L.
- Route 66 Idiomas, S.L.U.
- Colegio Iale S.A.
- I.E.S Ramón Llull.
- Sociedad Cooperativa Juan Comenius (Valencia).
- I.E.S. Arabista Ribera.
- Comunico Consultoría Lingüística, C.B.
- Col.legi Parroquial Don José Lluch.
- Colegio Nuestra Señora de la Consolación (Castellón).
- Escuelas Profesionales Luis Amigó.
- C.E. Colegio Engeba, S.L.
- I.E.S. La Vall de Segó.
- Centro de Educación de personas adultas La Manchuela.
- I. E.S. Enric Valor de Silla.
- Centro de Estudios Marni, S.A.
- I.E.S. José Rodrigo Botet (Manises).
- Centro Giacomo Leopardi.
- Asociación "Valencia Acoge".
- I.E.S. Clot del Moro (Sagunt).
- Centro Giacomo Leopardi.
- I.E.S. Sant Vicent Ferrer.
- I.E.S. La Vereda.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3,57, ligeramente por debajo de la UV (4.03) y un punto por debajo de los resultados de los cursos anteriores (siempre rondando el 4.5). Si bien el resultado muestra la satisfacción del estudiantado con este aspecto, la CAT considera que este dato es coyuntural debido a las dificultades o las circunstancias especiales en que se realizaron las prácticas. No obstante, estará pendiente en el curso siguiente para determinar la evolución.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2020-2021:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

Titulación	Curriculares	Extracurriculares	Totales
Grau en Estudis Hispànics: Llengua Espanyola i les Seues Literatures	21	2	23
CEAR Comisión Española Ayuda al Refugiado	1		1
Colegio Abad Sola	1		1
Colegio Nuestra Señora de la Consolación (Burriana)	1		1
Colegio Nuestra Señora del Pilar	1		1
Colegio Sagrada Familia (Massamagrell)	1		1
Costa de Valencia, S.L.	1		1
Dub&Grow, S.L.	2		2
Escola Oficial d'Idiomes de Sagunt	1		1
Eva Montesinos Martí	2		2
IES José de Ribera (Xàtiva)	1	1	2
IES Massanassa	1		1
IES Ramón Llull	1		1
Instituto de E.S. Gilabert de Centelles (Nules)	1		1
Instituto de E.S. Enric Valor de Silla	1		1
La torre del Virrey. Instituto de Estudios Culturales Avanzados	1		1
Letras y Píxeles, S.L.	1		1
Universitat de València - Estudi General		1	1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Valencia Language Club

3

3

La mayor parte de actividades de estas prácticas tienen que ver con la enseñanza que corresponderán al área de Lengua y Literatura Españolas. Estas actividades consisten en apoyo docente: colaboración en la programación de contenidos, en la búsqueda de materiales didácticos y en actividades cuyo fin sea mejorar el conocimiento de la lengua y de la literatura. Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras correspondientes, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión. Desde el curso 2019-2020 se creó una comunidad virtual de la comisión de centro que sirve como medio de comunicación entre los miembros y lugar donde alojar toda la documentación de la misma.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrita las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada estudiante que vaya a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades en cada uno de ellos.

En el grado en Estudios Hispánicos se sigue el siguiente calendario de procesos para organizar las prácticas:



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



1. Durante los meses de abril y mayo tienen lugar las actividades siguientes:
 - Reunión de los Tutores de Prácticas de Grado con el responsable del ADEIT y administrativos de la Facultad para establecer el calendario de matrícula a través del Aula Virtual.
 - Reunión del profesorado responsable de las Prácticas con tutores/as de Empresa para intercambiar experiencias y sugerencias.
 - Reunión con el estudiantado interesado en cursar Prácticas de Grado al curso siguiente. Como se ha expuesto más arriba, para optar a estas es requisito fundamental que el estudiante tenga aprobados 180 créditos; en todo caso, siempre se puede optar por las Prácticas Extracurriculares, que se realizan con carácter voluntario durante el periodo de formación pero que no forman parte del plan de estudios. Seguidamente se explica el calendario de matrícula y las modalidades para elegir las plazas (o bien de la bolsa que proporciona el ADEIT, o bien como autoprácticum que el estudiante propone y gestiona). Ante cualquier duda siempre pueden recurrir a los Tutores académicos y a la información on-line que proporciona el ADEIT.
2. A finales de septiembre o principios de octubre se procede a la asignación de las plazas de Prácticas entre el estudiantado matriculado.

Quienes han solicitado una plaza de Autoprácticum han tenido que rellenar el formulario propuesto por ADEIT y haber sido aceptados por parte de la empresa. El tutor o tutora académico ha despejado las dudas del estudiante a la hora de rellenar la documentación (duración, fechas, actividades, etc.) mediante tutorías o consultas vía correo electrónico y ha entrado en comunicación con el Tutor de la Empresa para indicar el objeto del módulo.

El resto de estudiantes tiene que elegir su plaza –entre la oferta del ADEIT- en función de la nota del expediente. En este proceso de elección es fundamental la experiencia del tutor académico, que trata de equilibrar la orientación del estudiante con la viabilidad de la Práctica (ubicación de las empresas, tipo de trabajo que realiza, etc.).
3. A primeros del mes de octubre, el ADEIT envía la documentación correspondiente y de nuevo el Tutor académico se reúne con los estudiantes –tanto en grupo como individualmente- para entregar los contratos y orientar la toma de contacto con la empresa.

A los estudiantes se les recuerda que no son profesores ni profesionales de la Filología, sino alumnos del último curso del Grado que todavía están en fase de aprendizaje. Puntualmente pueden aplicar conocimientos y realizar algunas tareas de manera autónoma (explicar un epígrafe del temario, dirigir una actividad, revisar el capítulo de una publicación, etc.), pero lo



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



fundamental es que sean conscientes de que están en fase de formación y adquisición de competencias y, que, por tanto, en todo momento han de seguir las orientaciones de la persona que los tutorice en la empresa.

Al mismo tiempo se indica que al finalizar las Prácticas el estudiante deberá presentar a su tutor académico una breve y bien escrita memoria final de sus Prácticas, que debe contener:

- Datos de estudiante: Nombre y apellidos, curso.
- Identificación de la Empresa: nombre, departamento, ubicación espacial, tutor, etc.
- Descripción de la Práctica: periodo, actividades desarrolladas, cronología. Modelo de alguna actividad.
- Objetivos y resultados de la experiencia.
- Sugerencias.
- Fecha y firma.

Tal y como se especifica en las condiciones del contrato, el o la estudiante presentará su modelo de evaluación; por otra parte, el tutor o tutora de la empresa envía por e-mail su valoración al tutor académico (a partir del formulario correspondiente en que debe rellenar los ítems). A la vista de estos documentos (memoria, evaluación del estudiante, evaluación del Tutor de la Empresa), el tutor académico otorga su valoración.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo. La metodología empleada se fundamenta en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la titulación a partir de las recomendaciones de los tutores que orientan esta actividad. Tal y como se indica en los resultados de aprendizaje de la Memoria de Verificación, estas orientaciones tienen, entre otros propósitos, fomentar la autonomía y la capacidad de gestión del estudiante, así como sus competencias comunicativas. Para ello se le asignan tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas a partir de las cuales va completando una memoria. La elaboración de esta memoria favorece la reflexión sobre el proceso de aprendizaje de la actividad y sirve para cerrarlo con coherencia y adecuación.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa

Tal y como se ha indicado con anterioridad, las prácticas externas están coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo (especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas), orientación de los estudiantes y atención de los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.

El contacto entre este tutor y el de la empresa queda garantizado a partir de las reuniones y consultas vía correo electrónico que se mantienen a lo largo de este proceso, de cuya prueba dan cuenta las evidencias correspondientes. La coherencia y el compromiso entre su dirección y la actividad desarrollada quedan tipificadas en el contrato que rige este proceso.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Del colectivo del estudiantado encuestado un 41.18% ha realizado prácticas externas y cabe destacar que la media de este bloque es de 3,86.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con la tutoría académica que obtiene una media de 4.43 (por encima de la media de la UV, 3.96) y la organización de las prácticas que tiene una media de 4, ambos por encima de la media de la UV (3.96 y 3.67). Con un 4 también se valora el tutor de empresa con un 4, si bien esta calificación está por debajo de la media de la UV (4.34) y del curso anterior (4.78).



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



El resto de ítems se encuentran por encima del 3, con resultados inferiores respecto al curso anterior: “las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación”, obtiene un 3.71 (2019-2020: 4.78); “las prácticas externas son coherentes con los perfiles profesionales”, se califica con un 3.57 (2019-2020: 4.67).

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización, obteniendo un 3.86 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas. Este dato está por debajo de la media de la UV (4.24) y de los cursos anteriores (2019-2020: 4.67; 2018-2019: 3.91; 2017-2018: 4.42).

La CAT considera que este descenso en la satisfacción del estudiantado egresado se debe a la situación coyuntural en la que tuvieron que realizar las prácticas. No obstante, hará un seguimiento de los resultados en los cursos siguientes para comprobar la evolución.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción del personal egresado	X				
PUNTOS FUERTES					



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Grado de satisfacción de los egresados

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
-----------------------	-----------------------------	--------------------	------------------------	---------------



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la definición de las horas concretas de prácticas en la titulación y sus desajustes entre documento verifica y guía docente	1. Revisar los datos en los documentos oficiales e introducir los cambios en la aplicación de las guías docentes	Media	A final del curso académico 2021-2022	Comisión de Prácticas del Centro
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la falta de empresas de ciertos sectores	1. Realizar un taller para el alumnado para la búsqueda de prácticas 2. Establecer más comunicación con más empresas	Alta	Curso 2022-2023	Comisión de Prácticas de Centro ADEIT